



ORDEN HOSPITALARIA de  
SAN JUAN DE DIOS

Encuentro de Escuelas Profesionales de la  
Orden Hospitalaria de Europa

Nuestro modelo de formación

# Humanización de la asistencia y el acompañamiento

**Granada 7 de abril de 2017**



ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

# 1. PRESENTACIÓN

➤ 1995 Primer Encuentro de las Escuelas en Granada

➤ Reanudación de los trabajos

➤ 9 de octubre de 2015 Roma

➤ 20 de mayo de 2016 Viena

➤ 17 de febrero de 2017 Madrid

# 1. PRESENTACIÓN

→ La **Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (OHSJD)** lleva atendiendo a las personas más desprotegidas y necesitadas desde 1539. Su Fundador, San Juan de Dios, fue un hombre carismático, *que vivió plenamente el evangelio de la misericordia y supo vivir y manifestar el carisma de la Hospitalidad según un estilo propio: el estilo de San Juan de Dios (Cf. Constituciones 1).*

# 1. PRESENTACIÓN

→ Todas las Obras Apostólicas de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios se fundamentan y legitiman en los Principios y Valores Identitarios recogidos en las Constituciones, Estatutos Generales de la Orden y ampliamente desarrollados en su Carta de Identidad.

# 1. PRESENTACIÓN

→ Cimentada en los postulados identitarios derivados del ideario católico de nuestras Obras Apostólicas, consideramos la **Hospitalidad** como el metavalor o viga maestra que, completada con los valores de **Calidad, Respeto, Responsabilidad y Espiritualidad**, sustenta y nutre la Misión de la Orden, promoviendo una asistencia a los enfermos y necesitados según el Estilo de San Juan de Dios.

# 1. PRESENTACIÓN

→ La *Carta de Identidad*, impregnada de las fuentes históricas y documentales de la Orden Hospitalaria, aboga por una atención continuada e integral en la que se intenta dar un servicio que cubra las necesidades sanitarias, familiares, sociales y espirituales de la persona acogida bajo su **Hospitalidad**. En ella, se hace referencia de manera explícita a la formación, docencia e investigación como una constante en la Orden y un imperativo en la actualidad. La docencia es una ventana hacia el exterior, una garantía de la calidad y una dimensión de futuro y responsabilidad (Cf. *Carta de Identidad*, 6.2.2).

# 1. PRESENTACIÓN

→ La atención integral incluye, entre otras herramientas relevantes que lo definen, la docencia y la investigación, buscando y transmitiendo las mejores prácticas y conocimientos en la atención de los usuarios, sin olvidar el compromiso de la Orden Hospitalaria de prestar una atención centrada en la persona desde el carisma y desde la técnica; desde la humanización y la ética. San Juan de Dios, una forma de ser y vivir: una vida dedicada al cuidado.

# 1. PRESENTACIÓN

→ Al igual que las acciones de tipo asistencial y social se dirigen a personas que necesitan cuidados para mejorar su salud y bienestar, las actividades docentes se dirigen a personas que quieren o necesitan la formación para incrementar su conocimiento y crecimiento personal. Desde este punto de vista, la atención en el ámbito docente no se diferencia de la atención en cualquier otro área de interés para nuestra Organización, por lo que los centros docentes gestionados por la Orden adquieren la categoría de Obras Apostólicas.



# 1. PRESENTACIÓN

→ Sea cual fuere el tipo de actividad docente que se imparta, no debe centrarse exclusivamente en la formación científico-técnica, sino también ha de considerar de manera especial la transmisión de los aspectos de la humanización que encarnan nuestros principios fundamentales, nuestros valores y nuestra cultura, y que recogen la vocación docente que nace desde los orígenes de la Institución. Por tanto, la docencia, se convierte en herramienta que contribuye al desarrollo de la cultura de la Orden (Cf. *Carta de Identidad* 5.3.3.9 -- 6.2.1).

## 2. OBJETIVO-VISIÓN

→ El objetivo de este documento es describir en el ámbito de la docencia la manera de hacer de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Europa de forma que permita hacer reconocible el Estilo y los Valores específicos que caracterizan a la Institución.

## 2. OBJETIVO-VISIÓN

→ Para lo cual nuestro objetivo final será elaborar un Modelo común, sobre la transmisión y realización de los Valores de la Orden con el estilo de San Juan de Dios, para que en los centros de formación, profesores y alumnado sepan captar y atender las diversas necesidades sociales.

## 2. OBJETIVO-VISIÓN

→ El desarrollo del objetivo se basa en los siguientes planteamientos :

- En nuestro Modelo Docente enfatizamos algunos de los derechos que históricamente han sido sello de identidad de la Orden Hospitalaria y que consideramos imprescindibles (Cf. *Carta de Identidad* 5.1.2):
- Contemplar al estudiante como una persona con necesidad de ser atendido en su desarrollo y crecimiento personal y profesional.
- La realización y transmisión de los Valores de la Orden Hospitalaria, desarrollando las líneas de acción imprescindibles para garantizar que la identidad juandediana esté presente, independientemente del ámbito en el que se desarrollen: pregrado, grado y postgrado.
- La búsqueda continua de la excelencia académica.
- La orientación de los proyectos formativos hacia las áreas de interés de la Orden Hospitalaria.

## 2. OBJETIVO-VISIÓN

→ **El desarrollo del objetivo se basa en los siguientes planteamientos:**

- Incorporar los criterios de gestión de personas que garanticen que los Colaboradores participen de los principios y valores de la Orden y sean transmisores de los mismos.
- Desarrollar líneas de investigación propias de la Orden, de acuerdo a las características de cada centro, priorizando la humanización de la asistencia y la bioética, dirigidas hacia el crecimiento del modelo de cuidados juandediano y el reconocimiento social.
- Velar para que la convivencia de los estudiantes con los docentes esté marcada por el aprecio mutuo, cuyo fundamento se halla en una actitud de franqueza, respeto, honestidad y atención.

### 3. EN QUÉ VALORES QUEREMOS FUNDAMENTAR NUESTRA ACTUACIÓN: CENTRADOS EN LA HOSPITALIDAD

→ **En la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, los valores institucionales de hospitalidad, calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad han sido conceptualizados por la propia Institución.**

E  
s  
p  
i  
r  
i  
t  
u  
A  
s  
i  
s  
t  
e  
n  
c  
i  
a  
I  
n  
t  
e  
g  
r  
a  
l  
D  
i  
c  
h  
i  
c  
i  
n  
a  
r  
i  
o

**H**umanización

**R**espeto

**S**

**R**esponsabilidad

**P**rofesionalidad

**J**usticia Social

**A**cogida

**E**xcelencia

**A**sistencia Integral

**D**

**C**alidad

**S**olidaridad



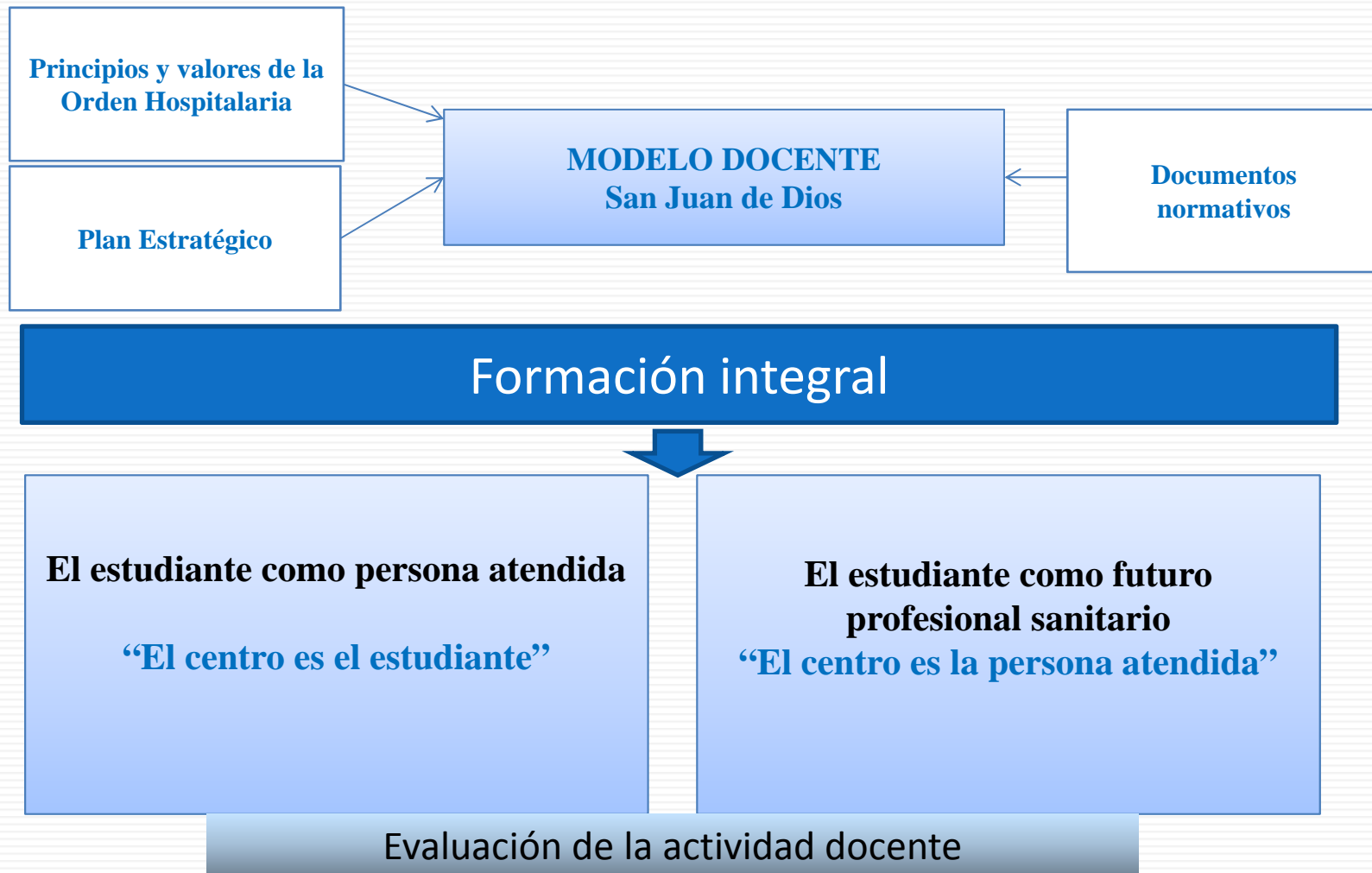
### 3. EN QUÉ VALORES QUEREMOS FUNDAMENTAR NUESTRA ACTUACIÓN: CENTRADOS EN LA HOSPITALIDAD

→ **En la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, los valores institucionales han sido conceptualizados de manera explícita:**

- **Hospitalidad,**
- **Calidad,**
- **Respeto,**
- **Responsabilidad**
- **Espiritualidad.**



# 4. DESARROLLO DEL MODELO



# 4. DESARROLLO DEL MODELO



**El estudiante como persona atendida**

**“El centro es el estudiante”**

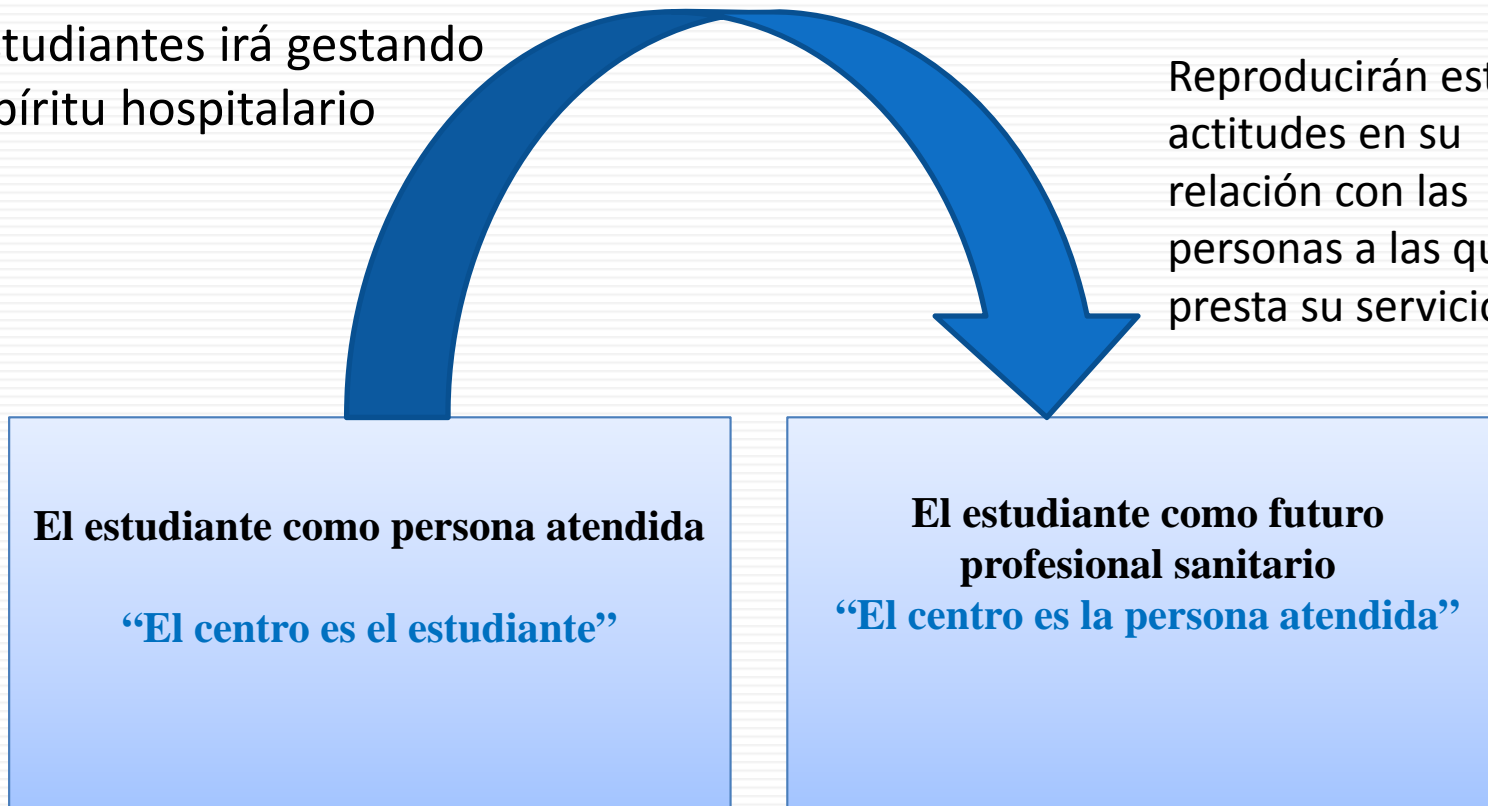
Formamos **personas...**

para que atiendan y cuiden a **personas**

# 4. DESARROLLO DEL MODELO

Nuestra forma de actuar con los estudiantes irá gestando su espíritu hospitalario

Reproducirán estas actitudes en su relación con las personas a las que presta su servicio



# 4.1. Programa docente basado en valores

**Nuestros programas educativos deben garantizar una formación integral** de los futuros profesionales para que sean capaces de afrontar y atender las necesidades de la población y los colectivos más vulnerables.



# 4.1. Programa docente basado en valores

La trasmisión de valores ha de ser **explícita, intencional, planificada y evaluable**

**LA ACOGIDA** : recibir al estudiante con afecto, calidez y profesionalidad que le permita confiar en las personas y en la institución que la va a formar

**EL ACOMPAÑAMIENTO**: Siempre a disposición del estudiante, con capacidad de escucha y dialogo, y con actitud de servicio



## 4.2. La comunidad educativa como transmisora de valores

La **calidad humana y profesional de los docentes** debe estar garantizada además del **conocimiento y respeto a la Institución**

El **centro educativo** debe hacer presente el **carisma y la capacidad institucional** de generar hospitalidad a través de actividades para la **integración y la convivencia.**

Nos **comprometemos con la integración y la solidaridad** de todos los que componen la comunidad educativa

Nos mostramos **abiertos a personas con discapacidad y admitimos a los que piensan de manera diferente**

Potenciamos acciones que permitan a los estudiantes **acercarse a la realidad de los más desfavorecidos y aprendan a responder de manera constructiva en favor de los demás.**



## 4.2. La comunidad educativa como transmisora de valores



## 4.3. El estudiante es el objeto de los valores

**La formación práctica** permite interiorizar los principios y valores de la hospitalidad:

- Genera experiencias personales
- Dota de significado la atención humanizada
- Se fundamenta en actitudes y comportamientos en la atención a la persona atendida





## 4.3. El estudiante es el objeto de los valores

### Como docentes debemos :

- Sensibilizar ante situaciones de abuso, maltrato y violencia hacia la persona asistida.
- Favorecer la adopción de un rol activo ante ellas.
- Fomentar la participación en el Voluntariado y Compromiso Solidario como vehículo de mejora de la calidad de vida de otras personas
- Promover el desarrollo de la dimensión espiritual



## 4.3. El estudiante es el objeto de los valores

En un entorno que promueva la formación y el crecimiento personal, **como docentes nos corresponde :**

- Proyectar en sus distintas actividades de aprendizaje los valores que le han ido acompañando en su proceso formativo
- Conocer y tener en cuenta sus capacidades y limitaciones personales.
- Ser sensible a las diferentes realidades personales y sociales.
- Respetar a la Institución y sus Principios



# 4.3. El estudiante es el objeto de los valores

## Transición al mundo laboral

Promover el acompañamiento al estudiante en la fase final de su formación para:

- Facilitar su transición al mundo laboral
- Permitir mostrar el alcance de su compromiso con los valores adquiridos.



Todo ello a través de:

- La progresiva adquisición de competencias profesionales para el ejercicio autónomo en el campos de la asistencia y la ayuda a los discapacitados.
- La adecuada integración en los equipos interdisciplinares.

## 4.4. Otros elementos claves del desarrollo del Modelo

### 4.4.1. Investigación, innovación y transferencia de conocimiento

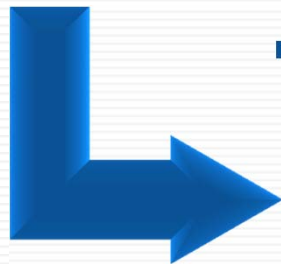
- Desde los centros docentes, se debe favorecer la búsqueda continua de mejoras de la asistencia a través de la promoción de la investigación y la transferencia del conocimiento (Cf. *Carta de Identidad*, 6.3).
- Es una apuesta por la generación de nuevos conocimientos como motor de la innovación y del progreso social.
- La actividad investigadora es una obligación en enseñanza superior.



## 4.4. Otros elementos claves del desarrollo del Modelo

### 4.4.1. Investigación, innovación y transferencia de conocimiento

- Establecer estrategias para el desarrollo de la actividad investigadora del profesorado y la transferencia de conocimiento
- Promover la formación científica de los alumnos más allá de lo estrictamente establecido en los planes de estudios.



- Les permite integrar que la investigación es el medio para desarrollar el conjunto de conocimientos de una disciplina, y lo que permite enriquecer su contribución al bienestar de la sociedad en su conjunto.

## 4.4. Otros elementos claves del desarrollo del Modelo

### 4.4.2. Evaluación de la actividad docente

- El compromiso de la Orden Hospitalaria con **la calidad es irrenunciable** (Carta de Identidad).
- En su vocación de describir cómo la Orden Hospitalaria hace reconocible **su estilo y valores en el ámbito docente**, este Modelo se orienta a desplegar la cultura de la calidad mediante el compromiso de los centros con el establecimiento de:
  - Políticas de evaluación que garanticen la calidad de la docencia y la mejora continua de la misma.
  - Mecanismos periódicos de evaluación y la selección de un sistema de indicadores que orienten la toma de decisiones para la mejora de la calidad.



# 5. PROYECCIÓN DE FUTURO

- *Nuestro modelo de formación: Humanización de la Asistencia y el Acompañamiento*, está ahí.
- Ahora cada uno de los centros que estamos aquí presentes deberemos desarrollar en nuestros Planes de Estudio y en cada una de las materias que los integran, la forma concreta y evaluable de cómo llevamos a cabo cuanto se nos ha expuesto y hemos podido experimentar en estos días de estudio y convivencia.



# 5. PROYECCIÓN DE FUTURO

- *Nuestro modelo de formación: Humanización de la Asistencia y el Acompañamiento*, está ahí.
- De esta manera habremos cumplido la misión que se nos encomienda como Centros de Formación de la Orden Hospitalaria.
- Y, si hemos sabido transmitir este estilo a nuestros alumnos, tendremos la ocasión de transmitir a la vida profesional una gran tarea que contribuya a una mejor Humanización tanto de la Asistencia como del Acompañamiento de las personas que nos encontramos con dolor y sufrimiento.



*“Gracias por  
su atención”*



ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS